



Lic. Fernando González de Luna

Síntesis Curricular

Originario de Aguascalientes, Ags; es Licenciado y Maestro en Derecho por la Universidad Autónoma de Aguascalientes; se encuentra Certificado en Justicia para Adolescentes por el Instituto de la Judicatura Federal; ha cursado diversos programas de penal, amparo y perspectiva de género, y forma parte del Consejo Directivo del Órgano Implementador del Sistema de Justicia Penal en Aguascalientes.

En el año de 1990 ingresó al Poder Judicial del Estado, donde se ha desempeñado como Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Penal, Juez Primero y Segundo Penal, y Consejero de la Judicatura Estatal en representación de los Jueces Penales. En el mes de noviembre del año 2005 fue designado Magistrado Numerario, siendo en los años 2006 y 2008 Presidente de la Segunda Sala, además de Magistrado Especializado en el Sistema de Justicia para Adolescentes. A partir del 24 de julio de 2010 es Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Aguascalientes.

En el ámbito académico ha ejercido como docente en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, donde impartió las materias de “Derecho Penal I” y “Derecho Procesal Penal”; así como en el Instituto de Capacitación del referido órgano jurisdiccional, donde impartió las materias de “Principios Constitucionales en Materia Penal y Procedimiento Penal” y “Procedimiento Oral y Justicia para Adolescentes” en el Diplomado en Administración de Justicia, además de ser expositor en diversos concursos de oposición para Secretarios de Acuerdos, Jueces y Magistrados.

Ha participado en diversos foros y congresos para la implementación del nuevo sistema de justicia penal, entre los que destacan su participación como ponente del tema “Recursos y Ejecución de Sentencias” en el curso sobre el Nuevo Proceso Penal Acusatorio y Oral organizado por la CONATRIB, y la residencia realizada en Chile para presenciar el desarrollo de los juicios orales.

Tiene en su haber publicaciones editadas como parte de la Colección de Cuadernos Jurídicos del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, así como en colaboración con el Congreso del Estado.